

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DEL CURSO:

CODIGO DEL CURSO:	ETE 401-04
CODIGO DE CARRERA:	050429
NOMBRE DEL CURSO:	DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE COSTA RICA
NRC:	50493
CREDITOS:	03
TIPO DE CURSO:	TEORICO
NIVEL DE CARRERA:	I NIVEL
PERIODO:	II CICLO 2018
MODALIDAD:	PRESENCIAL
HORAS PRESENCIALES:	3 HORAS
HORAS ESTUDIO INDEPENDIEN	5 HORAS
HORAS TOTALES SEMANALES:	8 HORAS
HORARIO	MARTES 8:00 A 11:00 PM.
HORARIO DE ATENCION	MARTES 11:00 A 12:00 MD.
ASISTENCIA:	OBLOGATORIA
NOMBRE ACADEMICO:	MA. FERNANDO MONTERO CORDERO
CONTACTO ACADEMICO	fernando.montero.cordero@una.cr

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO

Se trata de un curso introductorio en la carrera de administración, encaminado a proporcionar a los estudiantes conocimientos generales, de nivel universitario, sobre el desarrollo económico y social de Costa Rica.

Repasar, en forma breve los inicios históricos de la República, de Costa Rica, tocando los momentos fundamentales de la construcción del Estado costarricense.

Posteriormente se repasarán los modelos o tendencias del desarrollo nacional. El primer

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DEL CURSO:

modelo es el modelo agroexportador, que conforma a la nación costarricense como un país agrícola, exportador de un producto, en este caso el café, que da forma a la conformación de la estructura social de Costa Rica. Este modelo que se inicia desde 1820 se agota en el marco de la segunda guerra mundial y termina en los escenarios de la reforma social de las garantías sociales y la guerra del 48.

El segundo modelo es un modelo de industrialización primaria, basada en la maquila y el capital extranjero. Se basa en el proteccionismo y la integración centroamericana combinado con un modelo de Estado llamado Benefactor. Lo que genera la modernización de la sociedad. El modelo que inicia en los años 50 se agota rápidamente como resultado de un sistema productivo que se hace obsoleto y que no logró articular una estrategia de desarrollo que pudiera satisfacer las necesidades crecientes de la población, ni formular estrategias viables para construir un modelo de desarrollo nacional con justicia social.

Al agotarse el modelo de industrialización por la vía de sustitución de importaciones se inicia un proceso de reformas de apertura que no terminan de consolidarse como un nuevo modelo del desarrollo. En el momento actual, los distintos actores políticos, económicos y sociales no logran conformar un nuevo modelo que fortalezca una visión compartida del desarrollo. Sin embargo, la tendencia dominante es la apertura comercial y la inserción en la economía mundial. Con reformas pendientes en lo social -educación, salud, cultura, deportes, etc.-, en lo político -como administrar eficientemente el aparato del Estado- y en lo ambiental -fortalecer una visión del desarrollo sostenible-.

El Estado costarricense, actualmente, se caracteriza por un alto déficit fiscal y una gran deuda interna que limita su ámbito de acción. Entre las consecuencias que ello ha traído se encuentran: La precarización y vulnerabilidad de los programas de seguridad social (salud, educación, vivienda y garantías laborales y otros) y una menor intervención del Estado en otros ámbitos como la infraestructura pública, la seguridad ciudadana, el combate a la pobreza y la organización comunal, debido, en parte, a la disminución del gasto público y el bajo crecimiento de la economía.

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DEL CURSO:

2. OBJETIVOS GENERAL

Procurar que los estudiantes adquieran las principales características y los lineamientos generales del desarrollo económico nacional y la estructura político-institucional que se ha conformado en cada caso en la sociedad costarricense.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.1 Conocer los rasgos, generales y específicos, del desarrollo económico y social nacional y de su evolución político institucional.
- 3.2 Ver los diversos modelos aplicados en Costa Rica.
- 3.3 Comprender las distintas formas de organización institucional y social (políticas y económicas) que han tenido y tienen lugar en el país.
- 3.4 Estimular la capacidad crítica de los estudiantes.

4. CALENDARIZACIÓN

SEMANA	FECHA	TEMA	ACTIVIDAD
1		Presentación del programa del curso. Discusión del mismo. Organización del trabajo del curso. Organización de grupos de trabajo y asignación de tareas. Presentación de la materia.	Presentación personal, intereses profesionales y expectativas. Opinión sobre la temática del curso y el programa.

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DEL CURSO:

2	TEMA 1: - Evolución de la economía. - Desarrollo socioeconómico	Clase magistral Actividad Lúdica Preguntas generadoras para discusión.
3	TEMA 2: - Conquista, colonización e independencia. - Sociedades indígenas. - El descubrimiento de América. - El proceso de independencia. - Formación del Estado Nacional.	Clase magistral Actividad Lúdica Preguntas generadoras para discusión.
4	TEMA 3: - El Estado liberal después de la independencia. - Economía cafetalera y la inserción al mercado mundial.	Clase magistral <u>Foro/Informe</u>
5	TEMA 4: -El Modelo agroexportador. -El agotamiento del modelo agroexportador.	Clase magistral Actividad Lúdica
6	I Examen Parcial.	Temas 1,2, 3 y 4
7	TEMA 5: - Los movimientos sociales de los años 40. - El modelo de sustitución de importaciones. - El Estado Benefactor. - Agotamiento del modelo de	Clase magistral <u>Estudio de casos(video)/informe</u>

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DEL CURSO:

		sustitución de importaciones.	
8		TEMA 6: - Crisis de los años 78-82. - Déficit y deuda pública. - Ajuste estructural (PAES)	Clase magistral Estudio de casos
9		TEMA 7: - El modelo de exportaciones (productos no tradicionales). - Auge de las exportaciones, inversión extranjera directa, disminución del proteccionismo y negociación de tratados de libre comercio.	Clase magistral
10		TEMA 8: - Procesos de apertura y liberalización de mercados internos. - Impacto en la institucionalidad.	Clase magistral
11		TEMA 9: - Integración - Globalización y apertura económica. - Megatendencias	Clase magistral <u>Video/Informe</u>
12		II Examen Parcial.	Temas: 5,6,7 y 8.
13		TEMA 10: - La crisis del 2009.	Clase magistral <u>Conversatorio/Informe</u>

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DEL CURSO:

		<p>Problemas actuales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pobreza y desigualdad social. - El desempleo en Costa Rica. - El déficit fiscal y sus implicaciones para el desarrollo económico y social de Costa Rica. 	<p>Ultimo día para consultas trabajo de investigación</p>
14		<p>TEMA 11:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El envejecimiento de la población costarricense retos y oportunidades empresariales. - Turismo y desarrollo económico en Costa Rica. 	<p>Clase magistral</p>
15		<p>TEMA 12:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El envejecimiento de la población costarricense retos y oportunidades empresariales. - Turismo y desarrollo económico en Costa Rica. 	<p>Clase Magistral</p> <p>Actividad Lúdica</p> <p>Entrega de trabajo de Investigación en forma física.</p>
16		<p>Presentación de trabajos finales.</p>	<p>4 trabajos</p>
17		<p>Presentación de trabajos finales.</p>	<p>4 trabajos</p>
18		<p>Entrega notas</p>	<p>En horario normal</p>
19		<p>Evaluaciones extraordinarias</p>	<p>En la misma aula del curso</p>

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DEL CURSO:

5. METODOLOGÍA DEL CURSO

Las sesiones serán magistrales en su mayor parte. El profesor estimulará la discusión y participación de los estudiantes, a través de ejemplos que propicien la reflexión acerca de la aplicación de los conocimientos teórico-participativos de los temas analizados en clase, enriquecidos con ejemplos prácticos y vivenciales producto de la experiencia del docente, pero bajo una estricta línea educacional demarcada por el contenido del programa.

Durante el transcurso del semestre se realizarán foros, conversatorios y diálogos que llevaban al estudiante a corroborar los elementos teóricos que se discutan en el curso.

La reflexión y el análisis crítico individual y grupal será la tónica predominante en esta materia. También se requiere que el estudiante se mantenga actualizado con la realidad nacional e internacional, de los principales sucesos y cambios económicos/sociales del país y de la región.

Además del estudio y evaluación de la temática expuesta en el programa mediante conversatorios dirigidos por el profesor, adicionalmente se conformarán grupos de investigación los cuales deberán desarrollar un tema designado por el profesor.

5.1 Elementos:

- Asesoría temática.
- Demostraciones o presentaciones.
- Análisis y discusión de los temas programáticos.
- Análisis de ejercicios prácticos.
- Estudio de casos

6. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- Revisión de material bibliográfico.
- Realización de tareas.
- Búsquedas en Internet

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DEL CURSO:

- Realización de trabajo en equipo para discusión de temas de casos.
- Preguntas y diálogos
- Debates, video foros
- Resolución de problemas en clase y asignaciones extra clase.

7. RECURSOS DIDÁCTICOS

Con el objetivo de hacer más eficiente el curso, los estudiantes tanto como los profesores contarán con la disposición del uso del equipo de multimedia, acceso a libros de la bibliografía por medio de la biblioteca. El profesor mantendrá una comunicación permanente con los estudiantes, asignará tareas, trabajos y proyectos, comunicará y recordará los puntos centrales del sistema de evaluación, se instalarán las presentaciones del curso y podrá mantener material complementario relacionado con el curso.

7.1 Elementos:

- -Equipo multimedia
- -Uso de pizarra.
- -Proyector Multi media
- -Portafolios digitales.
- -Internet.

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El presente curso se aprobará con una calificación mínima del 70%. Los estudiantes que obtengan entre 60% y 69,49% tendrán derecho a realizar un examen extraordinario de ampliación, cuya calificación de aprobación será de un 70%. Independientemente de la nota obtenida, el valor de ajuste para el promedio final, en caso de que este examen se apruebe, será de un 70%. Dado que la nota final del curso se comienza a ganar desde el inicio del cuatrimestre, no se hacen ajustes de promedio de última hora ni se ayuda con

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DEL CURSO:

décimas de nota o trabajos extras, por lo cual el estudiante evitará en todo momento recurrir a súplicas de este tipo ante el docente.

En caso de perderse el examen extraordinario, el curso deberá ser repetido. Para el presente curso, los porcentajes de distribución se distribuyen como se detalla a continuación:

Rubro de evaluación	Porcentaje	Desglose
Asistencia y Participación	10%	Registral
Informes	20%	Sesiones 4,7,11 y 13
Primer examen parcial	20%	Temas 1,2 y 3
Segundo examen parcial	20%	Temas 5,6,7 y 8
Trabajo escrito de investigación	30%	
Total:	100%	

Asistencia y participación: el estudiante que haya asistido a todas las sesiones presenciales u otras que el profesor designe obtendrá la nota de 5%. Se evaluará la participación activa y aportes a los temas desarrollados con un valor del 5%. Informes: en las semanas 4,7,11 y 13 se estarán efectuando prácticas, video foro, estudio de casos y mesas de diálogo las cuales servirán de sustento para que los grupos de trabajo realicen un informe no mayor a una hoja (dos páginas) que deben presentar en la sesión siguiente. Cada informe tendrá una calificación del 5%.

9. TRABAJO TEÓRICO DE INVESTIGACIÓN

Como parte de la evaluación del curso, los estudiantes realizarán una investigación bibliográfica sobre el tema "Estrategia nacional de desarrollo, tendencias del desarrollo". Los principales componentes serán:

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DEL CURSO:

1. Definir el tema: El modelo de desarrollo de Costa Rica
 - a. Aspectos sociales
 - b. Económicos
 - c. Políticos
 - d. ambientales
2. Introducción: informa el propósito y la importancia del trabajo
3. Materiales y métodos: explica cómo se hizo la investigación
4. Resultados: presenta los datos y resultados
5. Discusión: explica los resultados y los compara con el conocimiento previo del tema.
Conclusiones
6. Literatura citada: enumera las referencias citadas en el texto

Rubrica:

#	Rubro a Evaluar	Puntaje	Observaciones
1	Estructura	4	Forma y presentación
2	Contenido	10	Conceptos, aportes
3	Redacción y ortografía	2	Puntuación
4	Aporte de Grupo y conclusiones	4	Novedades, innovación
5	Presentación	10	Se evalúa dominio y respuestas
Total de puntos:		30	

9.1 El trabajo escrito de investigación teórica se realizará en grupos de máximo cuatro a cinco personas, versando sobre el análisis del tema asignado. La guía del profesor en la construcción y revisión del trabajo en forma parcial se efectuara hasta la semana 13, después de la cual no habrá atención a ningún tipo de consulta por parte del estudiante.

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DEL CURSO:

9.2 Dicho trabajo de investigación es exclusivamente grupal, no aceptándose por ningún motivo trabajos individuales. Igualmente las fechas de entrega de los trabajos, quedarán definidas desde el inicio en el presente instructivo, y por ningún motivo serán prorrogadas. Situaciones especiales del grupo serán atendidas hasta la semana 13, después de dicho plazo el profesor no atenderá solicitudes alrededor y dentro del grupo de trabajo.

9.3 El documento escrito de quince páginas máximo, a espacio sencillo deberá ser presentado siguiendo el formato de artículo científico de la American Psychological Asociación. Lo anterior a fin de ejercitar al estudiante en destrezas básicas de investigación y comunicación científicas. El formato puede ser consultado directamente en las publicaciones de la APA o siguiendo como modelos de artículos reconocidos por las Universidades Estatales.

9.4 Se permitirán como fuentes libros, revistas indexadas impresas o bases de datos tales como las integradas a la plataforma WEB de la Universidad. En algunos casos se permitirá el uso de documentos indexados provenientes de buscadores genéricos académicos, tales como Google Académico. No se permitirá el empleo de fuentes de internet no indexadas, tales como dominios .net, .org, .com, o fuentes de divulgación general, como Wikipedia.

9.5 Se recomienda igualmente a los estudiantes un nivel instrumental del idioma inglés, por ser éste la lengua franca de comunicación en el medio académico, científico y de divulgación.

9.6 Es responsabilidad de los estudiantes cuidar de que el trabajo cumpla con todos los requisitos estipulados. Se recomienda emplear las horas consultas del docente de este curso, para aclarar dudas o revisar los avances del mismo.

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DEL CURSO:

10. INDICACIONES GENERALES

10.1 Los grupos de trabajo para el proyecto de investigación se conformarán la primera semana del curso y se mantendrán estables a lo largo del mismo. Dichos grupos se mantendrán estables para otros trabajos grupales que se tengan que elaborar, sea ya extra o intra clase. No se permitirán por ninguna razón tareas ni trabajos extra clase individuales. Por ninguna razón se prorrogarán las fechas de entrega de los trabajos grupales.

10.2 Es obligación del estudiante cuidar su rendimiento académico desde el primer día de clase, pues la alta estructura del programa dificulta la aplicación de trabajos adicionales para recuperación de promedios personales al final del ciclo lectivo.

10.3 Los estudiantes deben en todo momento comportarse bajo normas de respeto, cortesía y consideración en el trato con sus compañeros, profesores y personal administrativo, así también con honestidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto serán consideradas como conductas susceptibles de sanción el cometer acciones fraudulentas o plagio en algún trabajo oral o escrito, presentarse a la sesión lectiva bajo los efectos de cualquier tipo de droga o bebida alcohólica, agredir de palabra o de hecho al docente, u otro estudiante, presentar una conducta inmoral, escandalosa o irrespetuosa dentro del salón de clase o en el recinto universitario, perturbar el orden y la marcha de las sesiones lectivas, divulgar o enviar de forma verbal y/o escrita cualquier tipo de material irrespetuoso o insultante por medio de recursos tecnológicos sobre un docente o de otro estudiante, causar daños a la infraestructura y tecnología instalada en el salón de clase, cometer hostigamiento sexual escrito o verbal, fumar dentro de las aulas o cualquier otra área restringida; entre otras.

10.4 Sin excepción no está permitida en el salón de clase, la presencia de terceros ajenos a los cursos (cónyuges, novios, novias, hijos, hijas, familiares en general u otros).

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DEL CURSO:

10.5 Durante el desarrollo tanto de las sesiones lectivas como de los exámenes, no se permite el uso de teléfonos celulares o de ningún otro aparato o sistema de comunicación que el docente no haya autorizado con anticipación. En caso de fuerza mayor que el estudiante necesite utilizarlo, deberá solicitar o formular la consulta al profesor de previo para su autorización. Por lo anterior, tanto teléfonos celulares como otros dispositivos o sistemas de comunicación deberán colocarse durante el curso de las lecciones y los exámenes, en vibración, en modo silencioso o ser apagados del todo, debiendo ubicarlo el estudiante en un lugar donde no lo distraiga. Lo anterior aplicará también para las computadoras personales de los estudiantes.

10.6 La puntualidad en la asistencia a lecciones es obligatoria por parte del estudiante. Ausentarse de la lección durante largos períodos de tiempo puede acarrear dificultades en la comprensión de los contenidos y por ende en el resultado final del curso. Llegar 15 minutos después de haber iniciado la sesión lectiva, se considera llegada tardía. Las llegadas tardías deberán ser justificadas por el estudiante ante el docente, quien considerará la pertinencia de las mismas cuando medie causa mayor. Para tal fin, el estudiante deberá aportar documento probatorio idóneo. Tres llegadas tardías equivaldrán a una ausencia injustificada.

10.7 Las ausencias provocadas por causas justificadas debidamente certificadas por las autoridades respectivas, sean éstas médicas, judiciales, administrativas, laborales o religiosas, serán consideradas en los siguientes casos: a) enfermedad personal, b) enfermedad grave o muerte de algún miembro de la familia hasta segundo grado de consanguinidad, c) matrimonio del estudiante, d) nacimiento o bautismo de un hijo o hija del estudiante, e) otras razones de fuerza mayor, siempre que a criterio del docente y de la Dirección de Carrera, sean pertinentes y estén debidamente comprobadas por escrito, conforme al Reglamento de Régimen Estudiantil.

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DEL CURSO:

10.8 En caso de no asistir a un examen por razones justificadas, el estudiante deberá exponer su caso a consideración del docente y coordinar directamente con el mismo la reposición del examen, el cual deberá realizarse en un plazo no mayor a dos semanas posteriores a la semana de aplicación original de la prueba. En particular el examen de reposición es automáticamente aplicada a la semana siguiente a la fecha establecida por el cronograma.

10.9 En caso de que por fuerza mayor e imprevista el docente no se presente a impartir el curso en la hora prefijada, ni haya podido comunicar la suspensión de la lección, el estudiante deberá esperar un tiempo mínimo de treinta minutos para aquellos cursos que se imparten con una lección de tres horas. Posterior a ese tiempo los estudiantes se podrán retirar firmando un acta de asistencia para ser entregada en la Dirección de Carrera respectiva, en la Asistencia Académica o en la Coordinación Académica en Sedes. El proceso de reposición respectivo, deberá ser coordinado por el docente en acuerdo común y escrito con los estudiantes.

10.10 Toda calificación o resultado tanto de este curso o de las actividades de evaluación que lo conforman, podrán ser impugnadas por el estudiante si así lo considera procedente. Los pasos a seguir son el siguiente orden: 1) Impugnar verbalmente 2) Por escrito al docente y 3) A la Dirección Administrativa. El estudiante tendrá tres días hábiles contados a partir del día siguiente de la entrega de la calificación, para presentar su impugnación, teniendo el docente o la Dirección de Carrera diez días naturales, contados también a partir del día siguiente de la recepción formal del documento de impugnación, para emitir su resolución.

10.11 En caso de que tanto estudiantes como docentes sientan que están sufriendo una eventual situación de hostigamiento sexual en la Institución, pueden informarlo por escrito a las autoridades universitarias. .

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DEL CURSO:

10.12 Para consideraciones adicionales, los alumnos deberán de respetar todas las normas estipuladas en el Reglamento del Régimen Estudiantil de la Universidad, así como todos los reglamentos vigentes.

11. ASPECTOS ACADÉMICOS:

ARTÍCULO 4. DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS DE ESTUDIANTES.

Estudiante regular: es aquel admitido y matriculado en la Universidad Nacional con objeto de adquirir formación conducente a la obtención de un grado académico o título que otorgue la Universidad, independientemente del tipo de financiamiento. Se regirán por lo establecido en el presente reglamento los estudiantes de pregrado, grado y posgrado.

ARTÍCULO 5. RESPETO A LAS CAPACIDADES Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Todo estudiante que presenta necesidades educativas derivadas o no de una discapacidad y que se encuentra inscrito en una carrera, tiene derecho a recibir lecciones accesibles de acuerdo con sus capacidades y necesidades e información sobre los servicios de apoyo que brinda la Institución y la unidad académica

ARTÍCULO 11. CONTENIDOS DEL PROGRAMA DEL CURSO.

La obligatoriedad de asistencia presencial de los estudiantes a los cursos deberá estar indicada en el respectivo programa de curso, fundamentada en la naturaleza y enfoque metodológico del mismo y en concordancia con la normativa vigente.

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DEL CURSO:

ARTÍCULO 18. ESCALA DE EVALUACIÓN.

El estudiante será calificado con base en una escala que va de cero (0) a diez (10). La calificación mínima de aprobación es siete (7). Toda calificación final deberá redondearse de la siguiente manera:

Del 0.10 al 0.24, corresponde a 0.25

Del 0.26 a 0.49, corresponde a 0.50

Del 0.51 al 0.74, corresponde a 0.75

Del 0.76 al 0.99, corresponde al entero superior

ARTÍCULO 24. PLAGIO.

Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En el caso que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad.

ARTÍCULO 25. COPIA.

Se considera copia todo documento o medio no autorizado utilizado de manera subrepticia por el estudiante durante una prueba evaluativa.

De comprobarse la copia en la realización de una evaluación, esta será calificada con nota de cero y el estudiante perderá el porcentaje correspondiente a esa evaluación, independientemente de la eventual sanción disciplinaria establecida en la normativa institucional.

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DEL CURSO:

12. **BIBLIOGRAFIA:**

Víctor Hugo Acuña Ortega, **Historia Económica y Social de Costa Rica 1750-1959**. Editorial Porvenir, 1991, San José Costa Rica

CEPAL (2016). **Horizontes 2030, la igualdad en el centro del desarrollo sostenible**. Santiago, Chile, CEPAL.

Hidalgo Capitán, Antonio Luis (2003). **Costa Rica en evolución. Política económica, desarrollo y cambio estructural del sistema socioeconómico costarricense (1980-2002)**. San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.

CEPAL (2016). **Agenda y los objetivos del desarrollo sostenible, una oportunidad para América latina y el Caribe**. Santiago, Chile, CEPAL.

CEPAL (2015). **Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI**, Libros de la CEPAL, N° 132 (LC/G.2633-P/Rev.1), Santiago de Chile, (CEPAL).

Bibliografía especial:

Botey Sobrado, Ana María. **"La República Federal (1823-1842)"**. Publicación de la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica. 1993 Ciudad Universitaria Rodrigo Facio

Botey Sobrado, Ana María. **"Auge y Crisis de la Economía y el Estado Liberal (1890-1940)"**. Publicación de la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica. 1993. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio

Campos Vargas, Mariana **"Las Alianzas Políticas y las Reformas Sociales**

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DEL CURSO:

(1940-1948). Publicación de la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica. 1993. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio

Cerdas Alvarado, Matilde. **"La Formación del Estado Costarricense 1821-1848"**. Publicación de la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica. 1993. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio

Díaz Arias, David. **"Construcción de un Estado Moderno. Política, Estado e Identidad Nacional en Costa Rica. 1821-1914"** Editorial UCR. 2008

Díaz Arias, David. **"Las Rutas Históricas de la Globalización"** Editorial UCR. 2008.

Fallas Venegas, Helio. **"¿Está Agotada la Actual Estrategia de Desarrollo?"** en: Villasuso, Juan M. (editor) "Procesos de cambio en Costa Rica. Reflexiones al inicio del siglo XXI". Fundación Friedrich Ebert. (2003).

Fallas Santana, Carmen María. **"La Política y la Élite Cafetalera en la década de Mora Porras 1849-1859"**. Publicación de la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica. 1993. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.

Fonseca, Elizabeth y Quirós, Claudia. **"Economía Colonial y Formación de las Estructuras Agrarias."** Publicación de la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica. 1993. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio

Golcher, Ericka. **"Consolidación del Estado Liberal: Imagen Nacional y políticas Culturales (1880-1914)"** Publicación de la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica. 1993. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.

Herrera Zavaleta, Rosalía. **"Del Estado Benefactor al Estado Empresario (1948-1978)"**. Publicación de la Cátedra de Historia de las Instituciones de

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DEL CURSO:

Costa Rica. 1993. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.

Mora Alfaro, Jorge. **"Costa Rica: Deterioro en la Calidad de la Democracia y Búsqueda de un Nuevo Camino Democrático"** en Rovira Más, Jorge (editor) "La Democracia de Costa Rica ante el siglo XXI". Friedrich Ebert (2001).

Mora, Carolina. **"Al Progreso con Libertad: La imagen de los Estados Unidos en el Ideario del Liberalismo Costarricense (1880-1914)"** Publicación de la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica. 1993. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.

Rodríguez, María Elena. **"Costa Rica en los Noventa: Los Desafíos Económicos ante un Nuevo Orden Mundial"**. Publicación de la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica. 1993. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio

Salazar, Jorge Mario. **"Estado, Política Social y Crisis Económica en Costa Rica (1970-1990)"**. Publicación de la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica. 1993. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.

Sequeira Ruiz, Wilder. **"Las Estructuras Agrarias Regionales: Los pequeños y medianos productores Agrícola-Ganaderos de la Península de Nicoya (1850-1930)"**. Publicación de la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica. 1993. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.

Vargas A., Claudio. **"La Consolidación del Estado Costarricense (1848-1890)"** Publicación de la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica. 1993. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.

Barahona Montero, Manuel. Capítulo 3 **"El desarrollo económico en Costa Rica contemporánea, raíces del Estado de la Nación"**, Editorama, San José, Costa

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DEL CURSO:

Rica, 2001.

Cinde e ICT: Hacer negocios en Costa Rica, San José, 2012.

Defensoría de los Habitantes-CONARE-Unión Europea-PNUD: Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 20° Informe, San José, noviembre 2014.

Hidalgo Capitán, Antonio Luis: Costa Rica en Evolución: Política económica, desarrollo y cambio estructural del sistema socioeconómico costarricense (1980-2002), Editorial EUCR y Universidad de Huelva Publicaciones, Costa Rica, 2003.

Rovira Mas, Jorge: "El nuevo estilo de desarrollo de Costa Rica 1984-2003 y el TLC". En: TLC con Estados Unidos, contribuciones para el debate, UCR, 2004.